

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 27 de marzo del 2015, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía INTEGRAUDITORES CIA. LTDA., ubicado en la calle Alemania N30-55 y Eloy Alfaro, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2014, y ratificación de funciones;
4. Destino de las utilidades del año 2014.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Marco Romero Beltrán	200
Roberto Romero Beltrán	200

Preside la reunión la señora Rita Sotomayor, y actúa como Secretario la señorita Gina Cunalata.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la señorita Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Ingeniera Belén Lárraga, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2014 y resuelve reelegir a la Ing. Belén Lárraga como comisario del ejercicio económico 2015.
4. Sobre el destino de las utilidades los socios de forma unánime resuelven que las mismas pasen a resultados acumulados una vez registrada la correspondiente reserva legal.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

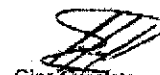
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 11h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.



Rita Sotomayor
PRESIDENTE



Gina Cunalata
SECRETARIA



Roberto Romero
SOCIO



Marco Romero
SOCIO